



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.1/36/L.4
5 noviembre 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo sexto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 51 a) del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y
DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN
SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Egipto: proyecto de resolución

Informe de la Comisión de Desarme

La Asamblea General,

Habiendo examinado el informe de la Comisión de Desarme,

Destacando nuevamente la importancia de la aplicación efectiva de las recomendaciones y decisiones pertinentes aprobadas en su décimo período extraordinario de sesiones,

Considerando la importante función que ha desempeñado la Comisión de Desarme y la significativa contribución que ha hecho al examinar diversos problemas en la esfera del desarme y formular recomendaciones al respecto, así como mediante el fomento de la aplicación de las decisiones pertinentes del décimo período extraordinario de sesiones,

Recordando sus resoluciones 33/71 H, 34/83 H y 35/152 F,

1. Toma nota del informe de la Comisión de Desarme;
2. Toma nota asimismo de que la Comisión no pudo concluir el examen de los temas de su programa;
3. Pide a la Comisión de Desarme que prosiga sus trabajos de conformidad con su mandato, enunciado en el párrafo 118 del Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que continúe el examen de los temas incluidos en el programa de su período de sesiones de 1981 y que, a tal fin, se reúna en 1982 durante no más de cuatro semanas;

4. Pide a la Comisión que le presente en su segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme un informe sustantivo sobre sus trabajos;

5. Pide al Secretario General que transmita a la Comisión de Desarme el informe del Comité de Desarme, junto con todos los documentos oficiales del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General relativos a cuestiones de desarme, y que le preste toda la ayuda que necesite para la aplicación de la presente resolución;

6. Decide incluir en el programa provisional de su trigésimo séptimo período de sesiones el tema titulado "Informe de la Comisión de Desarme".
